LITORALPRESS

Fecha: 29-05-2025
Medio: Diario la Región
Supl. : Diario la Región
Tipo: Noticia general
Título: «Vamos a investigar a nuestros propios fiscales y funcionarios…»

Pág. : 17
Cm2: 483,2

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: No Definida

Fiscal Cooper y licencias médicas: «Vamos a investigar a nuestros propios fiscales y funcionarios…»

Persecutor habló, aunque de manera escueta «y a la *pasá*» a la salida de la cuenta pública del Gobierno Regional, de las causas que investiga y también del escándalo por las irregularidades administrativas de funcionarios que con documento por enfermedad salieron del país entre 2023 y 2024

Reza el dicho popular, que cada tanto en Chile hay un fiscal que se convierte en protagonista por las causas que investiga. Hoy es el fiscal regional de Coquimbo Patricio Cooper, por llevar casos de connotación pública y que han marcado la agenda nacional.

Fundación Procultura, Sierra Bella y la fallida compra de la casa del expresidente de la República Salvador Allende, por nombrar algunos.

Claro que de uno fue removido por el Fiscal Nacional Ángel Valencia y del otro finalmente se decidió no perseverar. Sin duda, las cámaras lo siguen y en cada aparición en alguna actividad pública, trata de esquivar a la prensa. Como ocurrió ayer en la Cuenta Pública del Gobierno Regional, desde donde se retiró por una puerta lateral del Salón Gabriel González Videla, y a la «rápida» entregó algunas declaraciones de su situación actual a 24 horas.

En cuanto a su salida del caso ProCultura, luego que la Corte de Apelaciones de Antofagasta acogiera un recurso de amparo de Josefina Huneeus y declarara ilegal la intervención de su teléfono celular, comentó que «las decisiones de institución jerárquica no se comentan, se acatan. El señor Fiscal Nacional ha estimado que para que la investigación de Procultura avance en buena forma, se requería un cambio y desde ese punto de vista, no tenemos nada más que comentar. No me voy a referir respecto a una causa que ya no está en mi poder».

Luego de dos años de indagatorias, finalmente decidió cerrar –hace unos días- la investigación penal contra la exalcaldesa de Santiago, Irací Hassler, en el marco del fallido intento de compra de la ex Clínica Sierra Bella.

Al respecto, fue cauto y señaló que «como toda decisión de no perseverar, efectuada una investigación al respecto, el Ministerio Público no logró determinar antecedentes serios para fundamentar una acusación. Mayor detalle lo daremos en la audiencia respectiva ante el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, así que es lo que puedo decir respecto a esa causa».

Plan interno

Hoy, el tema que acapara las portadas son los 25 mil funcionarios públicos que entre 2023 y 2024 viajaron al extranjero pese a estar con licencia médica, mostró el alcance del presunto fraude al fisco que investiga la Fiscalía Metropolitana Oriente.

En esa investigación, señaló Cooper que «la Fiscalía Nacional está trabajando en un plan interno, porque el Ministerio Público, además, en un ejercicio de transparencia, investigará a nuestros propios fiscales y funcionarios, en cuanto a si en los últimos tres años han solicitado licencias médicas, y que han viajado al extranjero».

En ese sentido, manifestó que «partiremos internamente como Ministerio Público investigando nuestros propios fiscales y funcionarios respecto a ese tema, y después tengo entendido que la Fiscalía Nacional está efectuando el traspaso de información en cuanto a las investigaciones propiamente tal que ha descubierto la Contraloría y veremos acá en la región cómo seguirán esas investigaciones que todavía el señor Fiscal Nacional no lo ha decidido».

Esto, porque cómo se va a llevar a cabo las investigaciones, «se van a hacer regionalmente o centralizadas a través de una Fiscalía Regional».